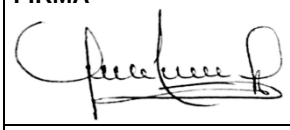
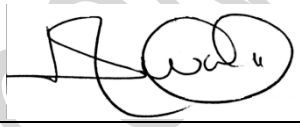
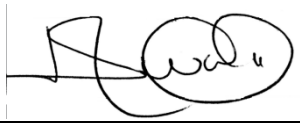
PROCEDIMIENTO MANEJO Y CONTROL DE PLAGAS

servinariño e.u.
Nutrición Integral Avanzada

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA 	**FIRMA** 	**FIRMA** 
Carlos Morcillo Casabón	Diana Maritza Ascencio	Diana Ascencio
Coordinador SIG HSEQ	Gerente	Gerente

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	**NOVEDAD**	**REALIZADA POR**
10-01-2017	Elaboración del Documento	Carlos Morcillo Coordinador SIG HSEQ
05-06-2017	Actualización de documento de acuerdo a observaciones de funcionarios INVIMA	Carlos Morcillo Coordinador SIG HSEQ
06-12-2017	Actualización de medidas de prevención y control	Carlos Morcillo Coordinador SIG HSEQ
15-08-2023	Se ajusta documento incluyendo el servicio de alimentos del SENA	Carlos Morcillo Coordinador SIG HSEQ

COPIA CONTROLADA

CONTENIDO

INTRODUCCION 3
1. JUSTIFICACION 4
2. OBEJTIVOS 5
2.1. OBJETIVO GENERAL 5
2.2. OBEJTIVOS ESPECIFICOS 5
3. ALCANCE 5
4. DEFINICIONES EN EL PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS 6
5. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (CIP) 7
6. MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA UNIDAD DE SERVICIO 8
7. CONTROL QUÍMICO DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN **¡Error! Marcador no definido.**
8. ACCIONES CORRECTIVAS 14
9. PROCEDIMIENTO PARA EJECUTAR EL CONTROL QUÍMICO 13
10. ANEXOS. 15

COPIA CONTROLADA

INTRODUCCION

Según los direccionamientos del capítulo VI, de la resolución 2674 de 2013, todo establecimiento destinado a la fabricación, procesamiento, envase, distribución y almacenamiento de alimentos debe implantar y desarrollar un Plan de Saneamiento, el cual incluye un PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DE PLAGAS.

Una plaga es todo organismo que ocasiona, transmite y propaga enfermedades, que come, contamina o inutiliza los alimentos o productos elaborados. Su presencia resulta molesta y desagradable pudiendo deteriorar o dañar el establecimiento o los bienes que en él se encuentran. Muchas plagas son vectores o vehículos de ETAs (Enfermedades transmitidas por alimentos).

Los gérmenes o microorganismos necesitan de diversos medios o vehículos para transportarse (vectores), y es allí donde aparecen las plagas, tales como: cucarachas, moscas, ratones, mosquitos, chinches, pulgas, hormigas, abejas y arañas llevando éstos contaminantes biológicos por el ambiente de trabajo o habitaciones. Estas plagas además de transmitir peligrosas enfermedades, ocasionan molestias, pérdidas económicas por daños en materias primas o productos terminados, picaduras y sensación de abandono y suciedad.

En el desarrollo de las actividades cotidianas dentro de la empresa se crea un hábitat con las condiciones óptimas para la proliferación de especies biológicas (microorganismos, insectos, entre otros), que desencadenan situaciones de riesgo para la materia prima en proceso, al personal manipulador, incluso al consumidor final, por deterioro del producto, por la presentación o contaminación, alterando su composición, causando desde leves molestias hasta daños severos.

Las medidas preventivas están orientadas a impedir la aparición y proliferación de estas plagas, por medio de la creación de programas de control integral que incluyan estrategias de gestión ambiental, porque un ambiente deteriorado presenta las condiciones óptimas para su reproducción.

COPIA CONTROL

1. JUSTIFICACION

En la resolución 2674 del 2013, como requisito exige que el control de plagas debe estar dentro del plan de saneamiento como un programa específico que involucre el concepto de control integral y donde se apliquen diferentes medidas de control radical y de orden preventivo.

Con objeto de preservar la inocuidad, mantener un estándar de calidad y cumplir con los lineamientos expuestos en la resolución 2674 del ministerio de salud y protección social, la empresa SERVINARIÑO E.U. para su planta de producción y sus puntos satélites Hospital San Pedro, Hospital San José de Tuquerres, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Corposalud, Cafeterias y Hospital Infantil Los Ángeles presenta este documento donde se incluye la información necesaria para que se lleven a cabo las acciones que impedirán el ingreso o proliferación de cualquier tipo de plaga que genere peligro contaminación, molestia o mala imagen a la empresa.

COPIA CONTROLADA

2. OBEJTIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar que todas las áreas de las instalaciones de SERVINARIÑO E.U., se encuentren libres de plagas, ya que constituyen un peligro grave de alteración y contaminación de alimentos.

2.2. OBEJTIVOS ESPECIFICOS

- Establecer procedimientos documentados sobre el manejo y control de plagas.
- Fortalecer mediante procedimientos de fumigación las áreas que prestan el servicio.
- Desarrollar un control preventivo eficiente que elimine la presencia de plagas al interior de la unidad de servicio.
- Conocer las medidas preventivas (adecuación física) y correctivas, a fin de evitar acceso de plagas a la unidad de servicio.

3. ALCANCE

Por medio de la implementación y monitoreo se previene o minimiza la propagación de los vectores y reduce el contacto entre patógenos en todas las áreas de las instalaciones de SERVINARIÑO

COPIA CONTROLADA

4. DEFINICIONES EN EL PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS

- **Artrópodo.** relativo a un tipo de animales invertebrados, caracterizados por esqueleto externo quitinoso, cuerpo dividido en anillos y miembros formados por segmentos móviles gracias a la presencia de articulación, insectos, crustáceos.

- **Desratización.** Tiene como objetivo el control de los roedores (ratas y ratones) dentro y fuera de las instalaciones. Se fundamenta en la prevención, impidiendo que los roedores penetren, vivan o proliferen en los locales o instalaciones.

- **Fumigación.** Método de control químico de plagas.

- **Infección:** Es la presencia de virus, bacterias, richetsias dentro de un determinado cuerpo.

- **Infestación.** Es la presencia y multiplicación de plagas que pueden contaminar o deteriorar los alimentos y/o las materias primas. Se refiere al número de individuos de una especie considerados como nocivos en un determinado lugar.

- **Medida preventiva.** Son todas aquellas actividades encaminadas a reducir la probabilidad de aparición de un suceso no deseado.

- **Plaga.** Cualquier animal, incluyendo, pero no limitado, a aves, roedores, artrópodos o quirópteros que puedan ocasionar daños o contaminar los alimentos de manera directa o indirecta.

- **Plaguicida.** Cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir o controlar toda especie de plantas o animales indeseables, abarcando también cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinadas a ser utilizadas como reguladoras del crecimiento vegetal, como defoliantes o como desecantes.

- **Roedor.** Constituyen el orden más numeroso de los mamíferos, dotados de incisivos largos y fuertes de crecimiento continuo, carecen de premolares, son muy prolíficos, gregarios y voraces.

- **Vector.** Artrópodo u otro invertebrado que transmite infecciones por inoculación en piel y/o mucosas o por siembra de microorganismos transportados desde una fuente de contaminación hasta un alimento u objeto. El vector puede estar infectado o ser simplemente un portador pasivo o mecánico del agente infeccioso.

- **Zoonosis:** Enfermedades transmisibles en común al hombre y a los animales.

- **Categoría toxicológica:** Para la clasificación de los plaguicidas, se establecen unas categorías, según la toxicidad de sus componentes siendo:

✓ Categoría IA: Extremadamente peligroso

COPIA CONTROLADA

- ✓ Categoría IB: Altamente peligroso.
- ✓ Categoría II: Moderadamente peligroso.
- ✓ Categoría III: Ligeramente peligroso

❖ **CEBOS:** Referido al uso de insecticidas y/o rodenticidas, indica un tipo de formulación en la sustancia se presenta en forma de atrayente alimentario para el animal (plaga), de modo que su efecto tóxico se manifiesta después de ser aquel ingerido.

5. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS (CIP)



Antes de efectuar cualquier tipo de control e independientemente de las medidas preventivas que se apliquen, se debe realizar el diagnóstico de focos o inspección sanitaria, y además, de ser necesario el diagnóstico de alrededores y linderos, para así conocer las fortalezas y debilidades. Se identificarán los lugares y accesos donde las diferentes plagas se pueden presentar o detectar. Mediante inspección visual se revisarán periódicamente, teniendo en cuenta algunas señales que evidencian la presencia de plagas, principalmente las que se relacionan a continuación.

INSPECCIÓN	DESCRIPCIÓN /HALLAZGO	CONTINGENCIA
- Área de recepción y almacenamiento, preparación y distribución de alimentos	- Excremento y olor a orina de roedores. - Muebles, alimentos y otros elementos roídos. - Crisálidas de cucarachas en piso y equipos. - Ruidos y chillidos durante el día y noche. - Presencia física del animal	- Realizar limpieza y desinfección del área. - Aplicación del método de fumigación por la entidad competente. - Resguardo de los alimentos para seguridad alimentaria. - Se instalarán láminas de metal o de hule en la parte de debajo de todas las puertas que dan al exterior al área de preparación y servicios de alimentos.

COPIA CONTROLADA

		- Se protegerán todas las aberturas del servicio de alimentos (espacios entre puertas, ventanas, compuertas, ductos de ventilación etc.) hacia el exterior, con malla y/o cedazo plástico o metálico. - Tener buena y adecuada iluminación en todas las áreas. - Se mantendrá el orden y aseo tanto dentro como fuera del servicio de alimentación , todo el tiempo

5.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS ESPECIES

Entre las plagas podemos identificar diversos organismos que pueden alterar las condiciones de la empresa, como las siguientes:

Tabla 1: Plagas presentes en las instalaciones de la empresa de forma controlada.

PLAGAS	CARACTERISTICAS		ÁREAS DE ANIDACIÓN
Cucarachas	Habitan en lugares húmedos y oscuros, generalmente se alimentan de materiales en descomposición, pegamentos, papeles, telas, y dulces entre otros. Las especies adultas pueden vivir de 2 a 3 meses sin alimentos y 1 mes sin tomar agua. Tiene seis patas largas y espinosas que le permiten correr rápido a través de casi cualquier superficie. Las almohadillas especializadas ubicadas en su tarso son usadas para escalar ventanas de vidrio y para caminar sobre paredes y cielos rasos.		Almacén Baños Acopio de Residuos sólidos.

COPIA CONTROLADA

Roedores	De habitad nocturno, se alimentan de noche, especialmente en áreas donde se almacenan alimentos o depositan granos o desperdicios orgánicos. Los ratones pertenecen a la gran familia de los roedores, su periodo de gestación es de 13 días, los ratones al nacer pesan alrededor de 1g, alcanzan la madurez sexual a los 21días, su esperanza de vida está entre los 1,5 y 2 años.		Almacén Acopio de Residuos sólidos.
Zancudo	Se reproducen en aguas contaminadas, los lugares de descanso corresponden a ropa y accesorios colgados, paredes, cielo raso, etc; en general lugares oscuros, fríos y húmedos. Su cuerpo se encuentra dividido, como en todos los insectos, en cabeza, tórax y abdomen. La cabeza es grande y móvil, en ésta se encuentran las antenas; los ojos compuestos, que suelen ocupar gran parte de la cabeza, y el aparato bucal, el cual está adaptado para succionar líquidos. Del tórax salen un par de alas membranosas que utilizan para volar y un par de alas modificadas, que les sirven para el equilibrio durante el vuelo.		Área lavado de menaje Baños
Hormigas	Las hormigas prefieren los alimentos dulces, azucares, jarabes, jugos de frutas, etc. Se caracterizan por sus antenas y por un exoesqueleto que cubre y protege sus cuerpos. Como todo insecto, no poseen pulmones y respiran a través de espiráculos ubicados en sus		Almacén Cafetín

COPIA CONTROLADA

	costados.		
Mosca	Es un animal que está ahí donde hay personas, y para desgracia de estas, es una especie diurna, por lo que realiza sus actividades durante el día, sobre todo en las horas más calientes y secas, que son entre las 2 y las 4 de la tarde. No obstante, puede merodear por la noche si hay suficiente luz artificial.		Área de proceso Área de oficinas Acopio de Residuos Sólidos

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

El control de plagas se divide en dos líneas de defensa. La primera línea consiste en adoptar medidas que tiene como finalidad restringir el ingreso de las plagas. La segunda línea de defensa contempla el control de las plagas mediante el uso de trampas, el control biológico y la correcta aplicación de los insecticidas.

6.1 PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA CONTRA LAS PLAGAS

Una de las medidas a tomar en cuenta para prevenir la aparición de plagas, es la obstrucción del acceso a estos organismos. Por lo tanto, tanto en la empresa, las formas efectivas de control de plagas consisten en cerrar los accesos a las instalaciones y evitar que formen un refugio y obtengas alimentos.

También es útil, como procedimiento de rutina de la empresa, asegurarse de que los empleados estén entrenados para reconocer indicadores de presencia de plagas y sean capaces de informar cuando haya alguna anormalidad.

Debe realizarse un control preventivo, eso incluye inspección visual, tanto para la presencia de plagas (animales, domésticos, insectos, roedores y pájaros) como para evidencia reciente de infestación (excrementos, marcas de mordidas y material de nidos). La supervisión de rutina incluye observaciones en las áreas de proceso, vestieres, baños y almacenamiento.

6.1.1 Limpieza y Desinfección

Se puede afirmar que la higiene y la limpieza son el enemigo número uno de las plagas más comunes. Por lo tanto, es conveniente enfocarse en mantener todo en orden y completamente limpio. En este sentido, cualquier lugar o espacio que esté desordenado o sucio, es posible que aparezcan seres desagradables como las cucarachas, ratas o ratones.

Por lo tanto, entre estas medidas de limpieza, se encuentran las siguientes:

COPIA CONTROLADA

- Mantener la limpieza en las distintas instalaciones de la empresa. Especialmente esto se debe hacer en aquellos lugares en los que se almacenan y manipulan los alimentos, por ejemplo, almacén de productos.

- Almacenar cualquier fuente de alimentos dentro de recipientes. Se deben mantener alejados de las paredes. Por lo tanto, cualquier envase de comida deberá estar sellado por completo, con el fin de evitar el ingreso de plagas.

- Mantener limpios los diferentes espacios de la empresa, esto se debe hacer especialmente, en espacios como los baños, áreas de proceso, almacenamiento y cafetería, de esta forma, evitará el desorden y la suciedad, los cuales son los medios para la aparición de plagas.

En resumen, al tomar en cuenta las medidas fundamentales para controlar plagas, se podrá evitar o eliminar cualquier invasión de cucarachas, ratas, ratones, insectos, entre otros.

Servinariño e.u., implementa el Programa de Limpieza y desinfección Código PPA_15, con el fin de aplicar dichas actividades en las áreas de procesos para eliminar o disminuir a un mínimo aceptable la carga microbiana presente en los equipos, personal, planta física y en el ambiente donde se realiza el proceso; además de mejorar la atmósfera de trabajo, haciéndola más agradable, y optimizar la calidad de los resultados.

6.1.2 Mantenimiento de Planta Física y Equipos.

La inspección de los exteriores se debe garantizar que los terrenos estén libres de arbustos altos, de acumulación de Residuos sólidos y de otros objetos que faciliten el acercamiento y anidación de plagas. Debe comprender, incluso, la identificación de probables lugares de reposos o formación de nidos de pájaros, que representen fuente de patógenos. Debe tenerse especial cuidado con la aproximación de aves a los extractores de aire, ya que ellas pueden traer microorganismos al interior del edificio. Las mismas también pueden contaminar el agua de lluvia, por lo que debe asegurarse que las canaletas desagüen lejos de las áreas de manipulación y del ingreso de los empleados.

6.1.3 Mejoras en la Infraestructura

La instalación de mallas, cedazo, angeos en ventanas abiertas y puertas. Así mismo, colocación de estas mallas en las diferentes aberturas de ventilación con la finalidad de reducir el problema de acceso de las plagas comunes. De esta forma, podrás evitar el ingreso de insectos, moscas y mosquitos fastidiosos durante el día y la noche.

Realizar las reparaciones que creas convenientes con el propósito de evitar el ingreso de diferentes plagas (roedores, cucarachas, ratas, entre otros) y erradicar los posibles lugares de reproducción

6.1.4 Instalación de Barrera

Mantener tapados y herméticos cualquier agujero, grieta y otros espacios en los que se puedan penetrar fácilmente. De este modo, evitarás que los ratones, ratas, cucarachas otros ingresen al establecimiento.

COPIA CONTROLADA

Instalar láminas de metal o hule en las puertas que dan al exterior de la unidad de servicio.

6.1.5 Adecuada Disposición de los Desechos

Guardar cualquier desperdicio o basura en envases herméticos a prueba de plagas. Por lo general, la basura suele ser uno de los entornos que generan la proliferación desmedida de estos desagradables organismos.

Si los residuos no se recogen, almacenan y eliminan debidamente, se transforman en atractivo para roedores y otras plagas. Cualquier derramamiento debe limpiarse lo más rápido posible para prevenir la contaminación cruzada y minimizar el potencial de atracción de roedores y otras plagas.

Las áreas de almacenamiento de residuos exigen tanta atención concerniente a la limpieza y desinfección. Los recipientes usados para la recolección de basura, manejo y almacenamiento de residuos demandan limpieza y desinfección adecuadas para evitar ser un atractivo y oferta fácil de alimentos para las plagas.

Mantener limpias las áreas donde se encuentren las canecas de basura, emplear bolsas plásticas, colocar tapas a las canecas conocer la frecuencia de recolección de residuos.

Recoger los residuos de las distintas áreas de la unidad de servicio una vez se generen.

7.2 SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA CONTRA LAS PLAGAS

La segunda línea de defensa se refiere a la eliminación de las plagas. Una vez que los métodos anteriores han sido puestos en práctica, y han sido sobrepasados, entonces es necesario tener listo un plan de eliminación, con el fin de asegurarse que cualquier plaga que entre pueda ser destruida.

7.1 Métodos de control

Cuando el programa de supervisión de la empresa revela deficiencias relacionadas con la limpieza y desinfección, que pueden representar una amenaza para la proliferación de plagas, es necesario que el establecimiento corrija el problema. La presencia de plagas es una falla que de ser identificada y resuelta. El programa de control de plagas debe ser amplio y basado en la filosofía de manejo integrado

En caso que alguna plaga invada las instalaciones, deberá adoptarse medidas de erradicación, usando alguno de los siguientes tratamientos:

- **Barreras Físicas y Dispositivos Mecánicos**

Además de las acciones de prevención son importantes las medidas de control físico. Este consiste en acciones de exclusión de las plagas en las zonas de elaboración.

El uso de distintos elementos no químicos para la captura de insectos, como por ejemplo las trampas de luz UV o ultrasonido para insectos voladores, las trampas de pegamentos para insectos o roedores y las cortinas de aire, son consideradas acciones físicas. Otro tipo de barreras es el control de malezas en áreas periféricas, domiciliarias o caminos de acceso. Los agujeros de los desagües y otros lugares por los que puedan penetrar las

COPIA CONTROLADA

plagas deberán mantenerse cerrados herméticamente. Mediante redes metálicas o mosquiteros, colocadas por ejemplo en las ventajas abiertas, las puertas y aberturas de ventilación, se reducirá el problema de la entrada de plagas. Se prestará atención especial a la actividad de las aves. Se debe evitar que aniden cerca del servicio de alimentación.

- **Control Químico**

El tratamiento con productos químicos (cebos, insecticidas) debe realizarse de manera que no presente una amenaza para la inocuidad o aptitud del alimento. La aplicación de productos químicos debe ser realizada por personal idóneo y capacitado para tal fin.

Recordar que la inadecuada y/o aplicación de estos productos puede traer aparejados problemas de intoxicaciones. Las medidas de lucha que comprendan el tratamiento con agentes químicos, físicos o biológicos sólo se deben aplicar bajo la supervisión directa del profesional responsable y autorizado por la autoridad competente por la secretaria de salud, la cual entregará la debida certificación del procedimiento, anexando copia de las fichas técnicas de los químicos utilizados, soportes que deben conservarse en los archivos de la empresa.

Procedimiento para ejecutar el control químico

a) Concretar con la empresa de fumigación el día del procedimiento.
b) Solicitar las fichas técnicas de los productos a utilizar.
c) Avisar a todo el personal para proteger los elementos, utensilios etc., utilizados para la prestación del servicio.
d) Proceso de fumigación y seguir las instrucciones del experto.
e) Después del proceso de fumigación y del tiempo de espera recomendado por el técnico o experto, lavar y desinfectar los equipos, enseres y elementos que pueden estar en contacto con las supervisoras y auxiliares de nutrición, para evitar residuos de insecticida.
f) Acatar las medidas correctivas de la empresa de fumigación o del experto.

8. RESPONSABILIDADES

PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA CONTRA LAS PLAGAS

Servinariño e.u. realizará inspecciones donde verificará aspectos como son de limpieza y desinfección, orden y aseo, Gestión integral de residuos, almacenamiento e instalaciones locativas entre otros (Ver Formato RPA_24 INSPECCIÓN CONTROL DE PLAGAS).

- **Frecuencia:** semanal

SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA CONTRA LAS PLAGAS

En caso de no cumplir con alguno de estos aspectos se tomará las medidas de segunda línea de defensa contra las plagas para garantizar la efectividad del control de plagas,

COPIA CONTROLADA

actividad que será contratada para solventar este tipo de problemas. En el momento la empresa al servicio del control de plagas es FUMIBICHOS.

- **Frecuencia:** Anual o cuando se detecte.

9. ACCIONES CORRECTIVAS

Generalmente la empresa mencionada debe dejar por escrito las recomendaciones o medidas correctivas para el control de plagas al personal (Coordinadores, supervisores y auxiliares).

NOTA: la fumigación se realizará en ausencia del personal de Servinariño.

COPIA CONTROLADA

10. ANEXOS.

FICHAS TECNICAS DE PRODUCTOS QUIMCOS UTILIZADOS

Ficha técnica DRAGNET

Registro Minsalud RGSP 0047 – 96 Solución efectiva para el control de cucarachas, pulgas, hormigas, moscas, zancudos y todo tipo de plagas. Su ingrediente activo es la PERMETRINA. Insecticida con amplio espectro de acción y margen de seguridad, apropiado para uso en hospitales, colegios, restaurantes, hoteles, parques, instalaciones militares, ambientes domésticos, transporte, campañas de salud pública.
PROPIEDADES
Su doble modo de acción por contacto e ingestión aseguran el control de plagas ya sea durante la aplicación o por efecto residual. Su eficacia ha sido comprobada en un amplio espectro de insectos, tanto rastreros como voladores al igual que en arácnidos y ácaros. Su formulación asegura una aplicación libre de manchas u olores desagradables. Su fácil dilución según el equipo de aplicación hace de DRAGNET un excelente controlador de plagas.
AMBIENTE DE ACCION
✓ Control de insectos rastreros ✓ Control de voladores ✓ Control de vectores ✓ Control de adultos trasmisores ✓ Control de impregnación de ropa ✓ Control de insectos
PRECAUCIONES
1. No hacer contacto con las superficies tratadas **2.** Lave con abundante agua y jabón los utensilios de cocina después de la aplicación 3. Abra puertas y ventanas durante y después de la aplicación, el olor no es el que controla las plagas si no el contacto con el producto.
RECOMENDACIONES
Si dentro de las 24 horas siguientes a la aplicación se observa algún síntoma de intoxicación, acuda inmediatamente al hospital o centro de salud más cercano con el certificado donde aparece la descripción dl producto

COPIA CONTROLADA

Ficha técnica MICROSAN

Microsan

Solución desinfectante no tóxica
a base de biguanidina polimérica

West

"Microsan" es un desinfectante catiónico de amplio espectro a base de "Biguanidina polimérica" para la total desinfección de equipos, utensilios, planta física y ambientes. Contiene un solvente de alta velocidad de evaporización que permite su aplicación en áreas y procesos donde se requiera una humedad controlada

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Densidad:	0,82 mg/ml
Apariencia:	liquido traslucido incoloro
Olor:	alcohólico

CONTENIDO INGREDIENTE ACTIVO Y COMPOSICION

ACTIVO: polihexametilen biguanidina hidrocloruro (20%) 2000 ppm

ADITIVO: (alcohol**)** excipientes: c.s.p. 100ml

CARACTERISTICAS

- ✓ NO TOXICO
- ✓ NO CORROSIVO
- ✓ SIN AGUA
- ✓ NO IRRITANTE
- ✓ GRAN ESPECTRO DE ACCION
- ✓ RAPIDO
- ✓ NO MANCHA
- ✓ INCOLORO
- ✓ BAJO IMPACT AMBIENTAL

MODO DE USO

- Primero realizar una limpieza adecuada de todas las superficies donde se va aplicar el producto.
- Aplicar tal cual, sin dilución por aspersión sobre el sitio, área o superficie
- No requiere enjuague.
- No es necesario retirar al personal del área para su aplicación

RECOMENDACIONES

Manténgase fuera del alcance de los niños. Si se ingiere, causa daño a la salud, evite el contacto directo con los alimentos, evite el contacto con los ojos, en caso de contacto lave con abundante agua, si la irritación persiste acuda a un médico.

Manténgase en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de temperaturas extremas y de los rayos directos del sol, conserve siempre en su recipiente original este producto es inflamable por lo tanto no se debe acercar a las llamas ni se debe almacenar cerca a fuentes de calor.

COPIA CONTROLADA

Ficha técnica RODILON 0,0025



Rodilon Bloque está indicado para utilizarse en el control de roedores plagas

Tipo: Rodenticida
Ingrediente: Difethialone CAS 104653-34-1
Grupo Químico: Benzothiopyranona
Formulación: Cebo en Bloque
Concentración: 0,0025%
Modo de acción: por ingestión
Categoría Toxicológica: CAT IV
Presentación: Bloques de 20g, Bloques de 15 g (bolsas de 1k.) y Bloques de 5g (cubetas de 10 k.)

BENEFICIOS Y CARACTERISTICAS

- Rodenticida anticoagulante de dosis única listo para usar formulado con un nuevo ingrediente activos no cumarinico.
- Alta palatabilidad y efectividad, un perfecto equilibrio entre una baja concentración de activo (25ppm) y una rica mezcla de granos y saborizantes le hacen un cebo muy palatable y al mismo tiempo muy efectivo
- No causa dolor ni alerta (evita el rechazo al cebo)
- Contiene amargante para prevenir la ingesta humana

RECOMENDACIONES DE USO

Es un rodenticida que por ingestión inhibe la acción de la vitamina K1, reduce la capacidad de coagulación de la sangre y causa hemorragias. Recomendado para uso profesional en la industria y agricultura, producto listo para su uso.
NO causa recelo en el resto de la población, lo que permite que todos sigan consumiendo el producto hasta lograr el control de la plaga.

DOSIS RECOMENDADAS

Rata gris
Rattus norvegicus
Rata negra
Rattus rattus
Rata de campo
Sigmodon hispidus
Raton Domestico
Mus musculus
15 – 30 gr por punto de cebado, Distancia entre puntos cada 10- 20 m, en alta infestación reducir la distancia a la mitad.

Para ratón domestico
15 gr por punto de cebado, distancia entre puntos cada 5m, en infestaciones altas reducir la distancia a la mitad

COPIA CONTROLADA

ANEXOS

Formato RPA_24 INSPECCIÓN CONTROL DE PLAGAS

COPIA CONTROLADA